
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		


FECHA: 12 de Marzo de 2016 Informe No. 2
PROCESO: GESTIÓN GERENCIAL
No. CONTRATO: UNGRD-04-2016
CONTRATISTA: BEATRIZ HELENA PARRA SÁNCHEZ
IDENTIFICACIÓN: 1.030.548.046
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO : Meses: 6 Días: 0
PRORROGA: Meses: 0 Días:
FECHA DE INICIO: 13 de enero de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 de julio de 2016
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REINICIO:
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para liderar, orientar y promover la formulación e implementación de los Componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo a nivel territorial creados por la Ley 1523 de 2012 en el marco del proyecto "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 40.200.000
VALOR ADICION: Adición 1. Adición 2. Adición 3. \$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 40.200.000
(Vr. Inicial+Vrs. adiciones)
FORMA DE PAGO: 6 PAGOS
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME: 13/02/2016 - 12/03/2016

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Liderar las actividades relacionadas bajo el proyecto "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo De Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012"	Se lideró las actividades del Proyecto de Asistencia Técnica, en lo referente a la ejecución financiera y administrativa de las metas establecidas, mediante el trabajo continuo con los contratistas que ejecutan las metas físicas del proyecto en la planeación de los talleres municipales y regionales, el trámite de viáticos para dichos desplazamientos, la documentación y control de los talleres, las legalizaciones de comisión y trámite de desembolsos; todo lo anterior se ve reflejado en el porcentaje favorable de ejecución del PAC solicitado para este mes.	Matriz de seguimiento.
2. Gestionar los desplazamientos requeridos por los profesionales en desarrollo del proyecto de "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012" en lo relacionado con la Subdirección General y apoyar la revisión y aprobación de las respectivas solicitudes de desplazamiento y liquidación de gasto de viajes requeridas	Se gestionó el desplazamiento de los contratistas a los talleres municipales y regionales de Asistencia Técnica de la UNGRD en la cual se integran las asistencias desarrolladas en las Subdirecciones de Conocimiento y Reducción con las desarrolladas en la Subdirección General. De igual forma se gestionó los desplazamientos para los primeros talleres realizados en el marco de la creación de dependencias, FTGRD, incorporación de la Gestión del Riesgos en los POT y formulación de proyectos de inversión.	Matriz de resoluciones

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

3.	<p>Efectuar el seguimiento a la ejecución de las actividades programadas en el proyecto de "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012" en lo relacionado con la Subdirección General, llevando el control de cumplimiento y recomendando los ajustes pertinentes en forma oportuna para el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto mencionado, así como realizar el reporte periódico de avances en la ejecución y generar los informes requeridos por la entidad</p>	<p>Se realizó seguimiento de las metas del Proyecto de Asistencia Técnica, mediante la revisión de la cadena de valor y el cumplimiento de las actividades allí documentadas, de este seguimiento surgieron correos electrónicos a los contratistas recordando sobre la ejecución del proyecto.</p> <p>Se realizó el seguimiento del primer bimestre al Plan de Acción de la Subdirección General, reportando a la Oficina Asesora de Planeación e Información junto con los soportes que evidencian el cumplimiento de las actividades.</p> <p>Se realizó reporte del indicador SINERGIA de Planeación Nacional, al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, ejecutadas en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica a las entidades Territoriales en la Implementación de los Componentes del SNGRD de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012.</p> <p>Se realizo seguimiento a la ejecución de las actividades programadas por el proyecto, reportando dicha ejecución a febrero 29, en la ficha SPI de Planeación Nacional</p> <p>Se envió consolidado de información de gastos por áreas a la Oficina Asesora de Planeación.</p>	<p>Matriz de Talleres, Matriz de seguimiento del primer bimestre, Reporte a la OAPI del indicador SINERGIA, Reporte aplicativo SPI</p>
4.	<p>Mantener la comunicación con los coordinadores de gestión del riesgo a nivel departamental necesaria para el desarrollo de las actividades de Asistencia Técnica.</p>	<p>Se mantuvo comunicación constante con los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de desastres, para dar desarrollo a las actividades de Asistencia Técnica, en los casos específicos del DPARD, el CMGRD de Valledupar, Tuluá, Anza, Cartagena, Lorica, Riohacha, Sogamoso y Villavicencio.</p>	<p>Oficios de respuesta a los CMGRD y correos electrónicos.</p>
5.	<p>Brindar apoyo profesional a la Subdirección General en la coordinación de funcionamiento articulado de las subdirecciones para el conocimiento del riesgo, para la reducción del riesgo y para el manejo de desastres (de la UNGRD), de acuerdo a lo dispuesto en la ley 1523 de 2012 y los decretos 4147 de 2011 y 2672 de 2013.</p>	<p>Se apoyo en el proceso de articulación de las tres subdirecciones misionales, en el trabajo que estas vienen desarrollando en la reglamentación del artículo 42 de la Ley 1523</p>	N/A
7.	<p>Mantener actualizada la documentación y sistematización de la información sobre las actividades desarrolladas</p>	<p>Se realizó matriz de seguimiento de los talleres y desplazamientos a ser realizados por los contratistas a las diferentes regiones así como las regionalizaciones de los 24 departamentos a ser asistidos</p>	Matrices de seguimiento
6.	<p>Las demás que le sean asignadas por el subdirector general de la UNGRD y que correspondan al desarrollo del objeto del contrato</p>	<p>Se asistió al comité extraordinario de adquisiciones.</p> <p>Se asistió a reunión con el DAPARD frente al seguimiento del Convenio UNGRD -79-2015, del cual se generó solicitud a la oficina de contratación referente a la modificación de una de las cláusulas del mismo.</p> <p>Se realizó retroalimentación de la reunión correspondiente a los meses de enero y febrero de líderes SIPLAG.</p> <p>Se dio capacitación a las dos profesionales nuevas de la Subdirección General referente al SIPLAG.</p> <p>Se realizó el consolidado de la información a reportar en cumplimiento de la Ley de Transparencia.</p>	Acta de retroalimentación SIPLAG

FECHA (corte del periodo a informar)	MES CUENTA DE COBRO / O No. FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. De días ejecutados	%
12/02/2016	1	\$ 6.700.000	\$ 6.700.000	\$ 33.500.000	17%	30	17%
12/03/2016	2	\$ 6.700.000	\$ 13.400.000	\$ 26.800.000	33%	60	33%

 NGRD <small>Unidad Nacional para la Dirección del Proceso de Privatización - Colombia</small> <small>Sistema Nacional de Gestión del Proceso de Privatización</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

LIQUIDACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(Persona Natural)

Liquidación de aportes a sistema de Salud , Pensión y ARL.		Valor cobro Periodo \$ 6.700.000
	Liquidación	Aporte Diferencia
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 335.000	\$ 335.000 \$ -
Aporte a sistema de pensión (17% del 40%)	\$ 428.800	\$ 428.800 \$ -
Aporte ARL (0,522% del 40%)	\$ 13.990	\$ 14.000 \$ (10)
TOTAL	\$ 777.790	\$ 777.800 \$ (10)
Número de planilla	182232709/ 185350120	Periodo cotizado Febrero - Marzo

PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
(Persona Jurídica)

PERIODO APORTADO Ó CERTIFICADO	FECHA DE CERTIFICACION	EXPEDIDA POR <small>(Coloque el nombre del Representante Legal o Revisor Fiscal)</small>

INFORME DE DELEGACIONES FUERA DE LA CIUDAD y/o PAIS

REPORTE DE VIAJE

No. DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	FECHA DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

REPORTE DE TRANSPORTE (AEREOS, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)

No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

OBSERVACIONES

(Para hacer efectivo el ultimo pago, se requiere de la presentacion del informe, la certificacion de recibo a satisfaccion del servicio y/o bien, y para las personas naturales el formato diligenciado de certificación sin pendientes)

GRACIELA USTARIZ MANJARRES

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR



FIRMA DEL SUPERVISOR



BEATRIZ HELENA PARRA SÁNCHEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

V.B.
NOTA: